ACTA N° 292

FECHA: Bogotá, octubre, 15 del 2024.

HORA: 1:00 p.m. - 03:00 pm.

LUGAR: Centro Renacer-Sala de Juntas

TEMA: Capacitación política pública sector LGTBI

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

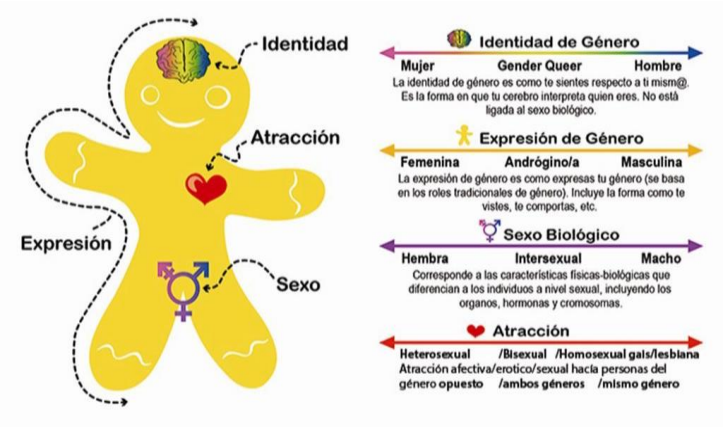
ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación y puntos de vista frente al sector LBTBI
2. Propuesta de la política pública LGTBI
3. Rutas de atención que ofrece la secretaria de seguridad convivencia y justicia
4. Rutas de atención que ofrece el distrito

DESARROLLO:

En primer momento se genera la presentación por parte del vigía LGTBI William González de la localidad de Engativa quien desde la secretaria distrital de seguridad convivencia y justica llegan al ciudadano de a pie al igual que al talento humano de distintas entidades la propuesta de la política pública LGTBI, desde allí se inicia con una mirada frente a los términos como cisgénero, identidad de género, nombre identitario ante un procedimiento jurídico o como el talento humano se debe referir a aquellos de nombre identitario.

De acuerdo con lo anterior, se genera una identificación de roles sociales los cuales se centran hacia el reconocimiento del los roles femeninos y masculinos en la sociedad, dando continuidad se presentan los términos distintivos y los cuales se deben implementar en la cotidianidad como sexo, genero, identidad y orientación de forma ilustrativa se determina:



Teniendo claridad de las definiciones previas y en consecuencia con lo propuesto por la política pública, se entiende que estas son creadas con el fin de mitigar riesgos es un sector en especifico en la que se crea una serie de normativas que aborde la necesidad de en este caso el sector LGTBI. Desde la normativa se presente la **Sentencia T-314 de 2011,** Corte Constitucional asumió la noción de persona transgénero como la relativa a aquella "*que transita del género asignado socialmente a otro género. En ocasiones, el papel de género asignado por la sociedad no coincide con la perspectiva de la persona, de modo que a veces un sujeto de sexo masculino se identifica psicológicamente con lo femenino (Alcaldía mayor de Bogotá),* de igual forma la Corte Constitucional, genera la **Sentencia T-363 de 2016;** en donde precisa la importancia de los nombres elegidos por las personas Trans o nombres identitario en donde establece*: " ante la innegable relevancia del nombre para la fijación de la identidad, las personas que adelantan procesos de reafirmación de su identidad de género toman diversas decisiones respecto a su nombre.*

De igual forma la **Ley 1482 de 2011**, en su artículo 134 A, Establece que no se podrá arbitrariamente impedir, obstruir o restringir el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su orientación sexual; frente a los NNA la Corte Constitucional, a través de las **sentencias T-498 de 2017, , T-675 de 2017 y T-447 de 2019**, estableció que las y los menores de edad pueden realizar el cambio del componente sexo en su registro civil de nacimiento de acuerdo con el desarrollo de su identidad de género, reconociendo su capacidad evolutiva y el derecho que tienen al libre desarrollo de su personalidad.

Por lo anterior se aclara que las necesidades de este NNA suelen iniciar a partir de los 6 años de edad, sin embargo, el NNA en el estado Colombiano tiene responsabilidad de decisión desde los 14, allí se establece de igual forma el diagnóstico clínico, acompañamiento familiar e individual en cada caso en específico mitigando algún riesgo en el futuro.

Una vez clara la normatividad se generan las líneas y puntos de atención tanto en el sector LGTBI, con en la ciudad de Bogotá, evitando enviar al ciudadano de un lado a otro sin brindarle la atención necesaria o requerida por su necesidad. Se cierra el espacio con el

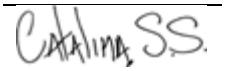
seguimiento y compromiso de abordar esta terminología en la cotidianidad y abordaje adecuado a la ciudadanía.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Envío de presentación y acta de capacitación	Psicosocial	Mes de octubre

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Laura V Corredor	Psicóloga	Centro Renacer	
Catalina Salazar	Trabajadora Social	Centro Renacer	
Adriana González	Trabajadora Social	Centro Renacer	

Anexos: Listado de asistencia
Elaboró: Laura Corredor

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR GD 023
	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Versión: 1
		Fecha: Memo 20230223863 - 14/04/2023
		Página: 1 de 1

1. Tema: Capacitación política pública LGBTI 2. Lugar: Centro Renacer 3. Fecha y hora: 15/10/2024

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de Identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	WILLIAN GONZALEZ	1016017301	SCJ	VIGILA LGBTI	CONTRATISTA	WILLIAN.GONZALEZ@SCJ.GOV.CO	3003546983	
2	[illegible]	3051733	C Renacer	Instructor	Contratista	[illegible]	3143894697	
3	Pedro Castellanos	79913801	C Renacer	Operario de Mantenimiento	Planta	[illegible]	3208547326	
4	Camilo Ricardo	3207242571	C. Renacer	Edu Físico	Contratista	ricardperezge@gmail.com	3207242571	
5	Adriana González O	35520415	C. Renacer	T Social	Contratista	adrianagonzalezo@yahoo.com.mx	3105746799	
6	[illegible]	23307154	C. Renacer	Administrativo	Planta	[illegible]	3152223310	
7	Yanidis Acevedo P.	1082539600	C. Renacer	Fonoaudiología	Contrato	yanidisacevedop@hotmail.com	3019965540	
8	Shirley Martínez Hoyos	52437242	CRENACER	Instructora	contrato	[illegible]	3053553042	Shirley M
9	Mildrella Pedraza Molina	521.53620	Centro Renacer	Tallerista Enfermería	Contratista	ha.biolsehotmail	3145726818	
10	Angélica Lisset Hoyos	52833409	Centro Renacer	Instructora	Contrato	angie0645@hotmail.com	3118492401	Angelica07
11	Orlando Taguara		Renacer	Tallerista	Contrato		3114866159	Orlando Taguara.
12	Claudia B Ballon	51858842	C. Renacer	Aux. Admtivo	Planta	cbballen@saludcapital.gov	3015486897	
13	Yohanna Rodriguez	52 493 461	C Renacer	Aux Admin.	Planta,	syrodriguezp@saludcapital.gov.co	3212498894	Yohanna RP
14	Laura Valentina Corredor	1000315882	C. Renacer	Psicología	Contrato	[illegible]	3203554270	
15	Giovanny Bawos O	72265759	C. Renacer	Enfermero	Contrato	Giovannibawos72265@gmail.com	3095754818	
16	Marquetu [illegible]	1019004037	Crenacer	Auxiliar	Contrato	[illegible]	3232597617	
17	Mari Padilla	1016077994	C. Renacer	Enfermera	Contratista	padillavictoria.sc@gmail.com	3162133358	
18	Miryashmeth	39787713	C. Renacer	Aux salud	Contratista	miryashmeth@hotmail.com	3134714850	Miryashmeth
19	[illegible]	1053682455	Subdirección de Salud	Nutricionista	Contratista	[illegible]	3166975560	LAURA 26
20	Carlos Martínez	[illegible]	Centro Renacer	Aux Salud	Contrato	[illegible]	[illegible]	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-021	
Versión: 1	
Fecha: Memo I2023023883 - 14/06/2023	
Página: 1 de 1	

1. Tema:

2. Lugar:

3. Fecha y hora:

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Ana Mercado	53067727	Centro Renacer	Auxiliar área salud	Planta	anamercadoesdis@gmail.com	3103464773	
2	Catalina Salazar	1022379615	C. Renacer	T. Social	Contrato	capirenacer@gmail.com	3214698947	
3	Johanna Camelo	1023869514	C Renacer	Prof. Salud	contrato	johanna.sis07@outlook	3117130469	
4	Holman Maldonado	80225913	Centro renacer	AUX Salud	Contrato	Hmaldonado@gmail.com	3132058914	
5	Fanny Barreto	20338439	Centro Renacer	Aux área Salud	Planta	Fbarreto@sdis.gov.co	3133025736	
6	Laura Andrea Betancur Pura	1026246528	C. Renacer	T. Ocupacional	Contratista	laura.andrea.bp@gmail	2023766629	
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.